

# Del barrio a las territorialidades barriales: revisitando categorías desde experiencias de trabajo en cuatro barrios de Montevideo

## Resumen

El presente artículo surge a partir de reflexiones, intercambios y debates que el Núcleo Interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (TEBAC) ha construido a partir del acumulado en experiencias de trabajo de los distintos equipos que lo conforman. En el marco del TEBAC, discusiones sobre la ciudad, el urbanismo y lo barrial han atravesado nuestros acumulados y experiencias. A partir de estos insumos, nos preguntamos sobre la categoría barrio, su surgimiento y definiciones posibles, así como respecto de su vigencia, y sobre las nociones de territorio y territorialidades. Proponemos el concepto de “territorialidades barriales” como construcción compleja. En primer lugar, en el artículo se realiza una revisión y el desarrollo teórico de sus principales categorías (barrio, territorio, territorialidad), luego una apuesta y definición de lo que se comprende por territorialidades barriales, explicitando hitos históricos de la conformación de Montevideo y los cuatro barrios abordados (Barrio Sur, Villa del Cerro, Malvín Norte y Flor de Maroñas) a partir de la categoría propuesta. Así, se busca aportar desde estas experiencias a la formulación del concepto, utilizándolo como herramienta que permite dar cuenta de la complejidad de vínculos, pertenencias, historias, escalas que se ponen en juego en la construcción de la ciudad. El análisis de cada barrio como escenario para reflexionar sobre las territorialidades barriales se basa en una acumulación previa de diferentes procesos del equipo. Esa categoría de análisis nos habilita a comprender las distintas dimensiones que constituyen lo barrial y lo explican, con diversos actores cuyas acciones se ponen en juego en su constitución, las distintas escalas que se interrelacionan a la hora de comprenderlo, desde un análisis capaz de poner foco en las relaciones de proximidad, pero sin dejar de considerar aspectos globales como factor explicativo.

**Palabras clave:** barrio, territorialidades barriales, territorio

## Introducción

El contenido del presente artículo surge a partir de las reflexiones, los intercambios y debates que el Núcleo Interdisciplinario Territorialidades Barriales en la Ciudad Contemporánea (TEBAC) ha construido a partir del acumulado de experiencias de trabajo de los distintos equipos que lo conforman. El TEBAC constituye una propuesta capaz de hacer converger diferentes unidades académicas de la Universidad de la República,<sup>1</sup> involucradas en la enseñanza, la extensión y la producción de conocimiento sobre la vida urbana, cuestión de gran relevancia social en la que se articulan problemáticas de variada índole.

En el marco del TEBAC, discusiones sobre la ciudad, el urbanismo y lo barrial han atravesado nuestros acumulados y experiencias. A partir de estos insumos, nos preguntamos sobre la categoría barrio, su surgimiento y definiciones posibles, así como su vigencia, y sobre las nociones de territorio y territorialidades. De esta forma, nos embarcamos en el desafío de construir un marco conceptual común, que apuesta a lo interdisciplinario.<sup>2</sup>

Nuestra experiencia de trabajo continuo en estos temas y en determinados barrios (Barrio Sur, Villa del Cerro, Malvín Norte, Flor de Maroñas) nos ha llevado a problematizar esta categoría (barrio) para dar cuenta de los procesos y relaciones que allí tienen lugar, e indagar sobre su devenir histórico, su lugar en la construcción urbana de Montevideo, sus particularidades y aspectos compartidos con otros territorios. Producto de varios intercambios, debates e interrogantes llegamos al concepto de “territorialidades barriales” que aquí expondremos, construcción compleja en tanto conjuga dimensiones, escalas y territorialidades diversas pero que permite, en nuestra opinión, aproximarnos a la complejidad de cada uno de los cuatro barrios mencionados.

En líneas generales el artículo está compuesto por una parte de revisión y desarrollo teórico de sus principales conceptos (barrio, territorio, territorialidad), y luego por una apuesta y definición de lo que se comprende por territorialidades barriales, explicitando hitos históricos de la conformación de Montevideo y los cuatro barrios abordados a partir de la categoría propuesta. Así, se busca aportar desde estas experiencias a la formulación del concepto, utilizándolo como herramienta que permite dar cuenta de la complejidad de vínculos, pertenencias, historias, escalas que se ponen en juego en la construcción de la ciudad.

El análisis de cada barrio como escenario para reflexionar sobre las territorialidades barriales se basa en una acumulación previa de diferentes procesos del equipo. En Barrio Sur se toma principalmente la experiencia de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de trabajo con cooperativas de ahorro previo, y sobre todo la indagación conceptual e his-

---

1 Integran el TEBAC equipos de trabajo, en algunos casos en sí mismos interdisciplinarios, vinculados a diversos servicios: Facultad de Psicología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto Superior de Educación Física, Programa Integral Metropolitano, Programa Apex-Cerro, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Facultad de Información y Comunicación. Sitio web: <http://www.tebac.ei.udelar.edu.uy/>.

2 Las procedencias disciplinarias de las autoras de este artículo son Antropología, Arquitectura, Geografía, Trabajo Social y Psicología.

tórica que ha implicado. En el caso de Villa del Cerro, las experiencias de trabajo remiten al acumulado que se viene desarrollando en el Programa Apex desde hace más de 20 años, y en particular algunos resultados de la tesis de maestría de una de sus docentes (Viñar, 2018). Lo desarrollado en relación al barrio Malvín Norte se basa en los antecedentes de trabajo del Programa Integral Metropolitano (PIM) en la zona, haciendo hincapié en la investigación en desarrollo ligada a la formación de doctorado de una de sus docentes (Folgar). Por último, los planteos vinculados a Flor de Maroñas retoman aprendizajes de las experiencias desarrolladas por el Espacio de Formación Integral (EFI) InTerAcción Colectiva (PIM, Instituto Superior de Educación Física, Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias Sociales), y en particular en resultados de la investigación de la tesis de doctorado de una de sus integrantes por Facultad de Psicología (Rodríguez).

Las territorialidades barriales que tienen lugar en cada caso presentan algunas similitudes entre sí y aspectos que las transversalizan. Sin embargo, el análisis hace énfasis en determinadas dimensiones constitutivas de dicha territorialidad o que se han desplegado en el trabajo específico en cada zona, en general diversas o con distinta expresión. Mediante estas dimensiones cada uno de los casos es plausible de ser explicado y se puede hacer visible la complejidad de relaciones, percepciones e identidades que en ellos tienen lugar.

### **El barrio como categoría**

La emergencia del barrio en el discurso científico e ideológico tiene diferentes vertientes que conducen a distintas connotaciones y que perduran hasta la actualidad. Por un lado, coincide con el surgimiento del fenómeno urbano como problema en la revolución industrial y en el sistema capitalista, que inaugura la lucha de clases dentro de la ciudad del siglo XIX (Gravano, 2005). Se da a partir de la creciente segregación y desigualdad urbanas, como indicador distintivo de la situación de explotación y de diferenciación en el uso del espacio dentro de la ciudad, inaugurando la distinción de clases según barrio y de barrios según clase. En este contexto, las perspectivas marxistas colocan a la ciudad como variable dependiente de los procesos socio-económicos globales, ubicando a los barrios como las marcas físicas que reflejan los procesos de segregación urbana resultantes de la apropiación, por parte del capital, del valor de uso de la ciudad como insumo para la reproducción social y material y del excedente urbano.

Por otro lado, en una negación de la lucha de clases y del fenómeno urbano como emergente de los procesos socio-históricos, los teóricos funcionalistas e idealistas del siglo XX, ante la asociación del barrio a los guetos de miseria en las ciudades industrializadas y a lo urbano que era necesario cambiar, postulan una visión utopista y filantrópica, operando con la noción de comunidad. En el mismo contexto histórico, instala la contraposición entre la vida urbana de la sociedad industrial y el *deber ser* de la vida social y comunitaria heredera de la sociedad tradicional precapitalista o de una *preurbanidad* integrada (Mumford, 1966, citado por Gravano, 2005), una vida en comunidad alejada del vértigo urbano basada en valores de convivencia. El barrio se situaría

entre el ideal de la vida social comunitaria y el caos de la ciudad moderna (Gravano, 2005; Baringo, 2013; Tapia, 2013). Derivan de aquí las perspectivas adaptacionistas de las ciencias sociales que abordan los problemas urbanos en términos de desorganización, disfunción o desvío, focalizando en los barrios que se apartan de la “normalidad” (los “barrios bajos”, los “guetos”, los “slums”), de los parámetros de la clase media. Aquí tienen lugar las nociones de “comunidad vecinal”, “vecindad”, “unidad vecinal”, “vida comunitaria”, “comunidad barrial”, cuyos exponentes fueron sociólogos clásicos como Weber y teóricos de la Escuela de Chicago como Louis Wirth (Gravano, 2005).

Esas nociones, opuestas al caos y al desorden urbano, se asocian a unidades homogéneas caracterizadas por relaciones de solidaridad, ayuda mutua, pertenencia y valores compartidos, donde no hay lugar para la desigualdad. Conducen a intencionalidades de integración social homeostática, negando o neutralizando los conflictos y a las sensaciones de pérdida que derivan en relatos nostálgicos. Una forma de explicitar y materializar esta concepción de barrio en el Río de la Plata remite a las letras de tango, que son un claro ejemplo de ello. Como dice Martínez (2004), estas contienen el arquetipo de barrio que impregnó nuestra cultura y nuestro sentido común, aquel cargado de un tono afectivo y nostálgico porque es el barrio perdido, asociado a un tiempo idílico, que adquiere un carácter solidario y protector, un lugar de pertenencia que marca la existencia. Tapia (2013) dice que esta es la ideología barrial que critica Lefebvre (1975), ya que en esa forma de concebirlo, el barrio se piensa por fuera de los procesos económicos y políticos más amplios. Dicha ideología tiene cuatro rasgos: la condición intrínseca de lugar como unidad distinguible y delimitada; la superposición de lugar-comunidad-identidad; una escala local contrapuesta a la global; lo local como refugio y defensa de la identidad frente a las fuerzas globales abstractas y potencialmente desintegradoras.

El barrio se ha convertido en un calificativo de las zonas residenciales, de modo que con frecuencia se discute si un determinado espacio residencial es o no un barrio (Martínez, 2004). Esto ha llevado a diferenciarlo de unidades espaciales en las que se concentran los sectores más pobres, las que adquieren otras denominaciones en la región (“villa miseria” en Argentina, “cantegril” o “asentamiento” en Uruguay, “favela” en Brasil). En estos casos, *barrio* refiere a las áreas urbanizadas, excluyendo las formas de ocupación no formal de la tierra (Grimson y Segura, 2016). Sin embargo, cabe destacar que desde nuestra experiencia de trabajo con vecinos y vecinas la categoría barrio aparece reivindicada por los sectores populares según el interlocutor al que se dirijan. A modo de ejemplo, esta categoría es utilizada a la hora de solicitar servicios ante la administración pública, cuando debe brindarse una dirección frente a una posible oferta laboral, entre otros.

El barrio no puede pensarse si no es como emergente socio-histórico, que al mismo tiempo se vincula y se construye desde las formas de habitar la vida cotidiana y desde la construcción de sentidos por parte de sus habitantes (Tapia, 2013). Se requiere de un análisis que contemple tanto las formas de reproducción de los componentes macroestructurales de la urbanización en la cotidianeidad, como los modos en que ellos se producen y se

transforman en esa microescala. Así, Gravano (2005) concibe al barrio como escenario de las relaciones sociales, aunque dice que, como tal, no es neutro (denuncia las desigualdades, por ejemplo), y lo subordina a otras dimensiones: funcionales, simbólicas y culturales. Con funcionalidad refiere, entre otros aspectos, a la posición intermedia de lo barrial, entre la unidad doméstica y las instituciones, el espacio público y el mundo de la producción, la familia y los vínculos secundarios, lo privado y lo público. La dimensión simbólica alude al barrio como significado, vinculada a la identidad “como construcción de significación interna y externa” (p. 171); el barrio extenso sería el que otorga identidad, ya que esta se construiría por el sentimiento de ser parte de él, más que por la frecuencia de los contactos o el conocimiento entre habitantes. Propone recuperar la dimensión “significativa, representativa, subjetiva, vivida, simbólica o cultural del espacio” (p. 173), del barrio con gente *que vive el barrio* y no sólo que vive *en él*, para distinguirlo del barrio pensado y diseñado desde fuera, desde los mandatos dominantes. Con la dimensión cultural refiere a la continuidad histórica de las tradiciones de la población en los barrios “bajos” (marginados) y sus consecuencias en los comportamientos y a los recursos adaptativos de sus integrantes, señalando los riesgos del culturalismo expresado en quienes hablan, por ejemplo, de cultura o subcultura de la pobreza.

Su delimitación suele ser motivo de controversias. Cuando se hace desde fuera “se los imagina (y se los interpela) [a sus habitantes] como comunidades homogéneas y, a la vez, singulares, donde las acciones de sus residentes y organizaciones deberían coincidir con los límites de tales unidades territoriales” (Segura, 2015, p. 88). La escala espacial a la que hace referencia la categoría barrio no es única y depende de la “lógica práctica de los actores sociales”, a la vez que es cambiante en cuanto a los límites, a los atributos que se le asignan, etcétera. Grimson y Segura (2016) analizan cómo las relaciones de oposición y los cruces de fronteras son experimentados por los residentes en los barrios y la medida en que estos límites (los que se establecen desde fuera y los que se construyen desde dentro) estructuran los vínculos sociales, las organizaciones locales y la imaginación política.

### **- Vigencia del concepto**

Son frecuentes los cuestionamientos a la vigencia de lo barrial en la sociedad contemporánea y a la pertinencia del concepto, lo que no es ajeno a las expresiones nostálgicas por el barrio perdido. Se alude a los cambios producto de la globalización, a las transformaciones culturales e identitarias, al papel de las tecnologías de la información y la comunicación y a las múltiples pertenencias de las personas. David Baringo (2013) dice que se establecen nuevas relaciones entre el espacio y el lugar, entre lo fijo y lo móvil, entre el centro y la periferia y entre el espacio real y el virtual. Otros autores refieren al trastocamiento de las espacialidades y de las temporalidades (Almeida y Sánchez, 2014), a la fluidez, la desterritorialización y la movilidad constante de las personas y de los espacios (Bauman, 2007), así como a su incidencia en las relaciones humanas y en la intersubjetividad. Se preguntan por la pertinencia de indagar sobre identidad social, pertenencia, historias compartidas y dar significado a un “espacio común” en realidades en las que el

espacio como flujo entra en tensión con el espacio como lugar (Castells, 2002) y el tiempo instantáneo, con el tiempo vital.

La sensación de pérdida de barrio está ligada a los efectos en las subjetividades del capitalismo neoliberal: individualismo, competitividad, consumismo, debilitamiento de los vínculos vecinales y de la participación, inseguridad y miedo, entre otros aspectos. Martínez (2004) expresa que una de las manifestaciones de la globalización es la pérdida de la cohesión y de la identidad histórica de los barrios, como producto de la “deslugarización” propia de la época. Dice que, lejos de derivaciones contingentes, estos procesos son inherentes a las lógicas del poder. En su investigación sobre dos barrios montevideanos (Cerro y Punta Carretas) ubicados en las antípodas de la escala social, concluye que, ante los cambios experimentados, sus habitantes “se refugian en lo más inmutable o imperecedero del barrio, o de su ideal de él”, en sus leyendas, en sus mitos, en sus dimensiones naturales. Expresa:

El mito puede ser eterno e insobornable. Pero un mito que no se re-presenta y una identidad que no se re-crea hilando la continuidad del lugar compartido en el tiempo, ya definitivamente anclados en el pasado e inaccesibles para los que nacen o llegan, se van esclerosando y muriendo mientras se convierten en un factor de incomunicación, discriminación y ruptura entre los viejos y los nuevos. (p. 15)

Agrega que “un mito puede morir, puede ser absorbido, colonizado o resemantizado por un nuevo orden de ideas” (p. 15), aludiendo a cómo los mitos barriales tienen anclaje en un mito mayor, el nacional, el de un Uruguay integrado.

Baringo (2013), admitiendo la crisis de la comunidad urbana, plantea, sin embargo, que el elemento espacial, los encuentros cara a cara, continúan siendo importantes para algunos sectores “aunque de manera más diversa y fragmentaria. El barrio continúa mantenimiento su fuerza como espacio de representación y expresión del ethos comunitario, aunque sea con un fuerte componente mítico y coyuntural” (p. 58). A pesar de su debilitamiento, una serie de investigaciones muestran que el barrio es relevante desde el punto de vista identitario y afectivo, en términos de sentimientos de pertenencia, favoreciendo una distinción simbólica entre el nosotros y el resto de quienes coexisten en la ciudad. Concluye que “la copresencia, barrera que el ámbito virtual no puede superar, continúa y continuará siendo condición básica para la vida social en las ciudades y, por lo tanto, en la configuración de la comunidad urbana” (p.62). Con ello no niega que para otros la sociabilidad sea más fuerte en relación a otras partes de la ciudad, del país o del mundo.

En tanto para muchos habitantes de la ciudad el espacio de residencia ocupa, aún hoy, un lugar relevante en la organización de su vida cotidiana, no se trata de responder acerca de la vigencia o no del barrio como realidad empírica y teórica, sino de comprender las dinámi-

cas y los sentidos que tienen lugar en ella (incluyendo los relatos nostálgicos), “las formas de sentir(se) en territorio que actualizan los pobladores, recuperando las sensaciones ligadas al ámbito de lo próximo/cotidiano/conocido” (Boito, Gianonne y Michelazzo, 2011, p. 2).

El barrio, como categoría nativa vigente en la cuenca del Plata —en tanto es utilizada por una amplia variedad de actores sociales—, es un concepto que nos permite considerar las identidades urbanas y sus referencias espaciales en la ciudad, entendidas como espacios del “nosotros”.

En su complejidad, para Gravano (2003) podemos aglutinar tres sentidos de lo barrial —que se articulan con las tres dimensiones mencionadas en el apartado anterior—: a) el barrio como componente de la reproducción material de la sociedad, como espacio físico, parte de la ciudad; b) el barrio como identidad social atribuida y adscripta por los actores sociales; y c) el barrio como símbolo y conjunto de valores condensados y compartidos socialmente.

Es interesante revisar con mayor detenimiento sus conceptos de barrio social, barrio identitario y barrio cultural. Cuando el autor menciona el barrio social hace alusión al resultado de *una socialidad* o forma que adquieren las relaciones interpersonales, colocando al barrio como referencia de determinados valores que hacen a la convivencia. La interacción atraviesa los mundos del individuo, el grupo y los ámbitos doméstico y público, es como si el barrio viviera dentro del ámbito de la vivienda y atravesara las paredes para habitarla como imaginario, de valores que influyen en la vida familiar (Gravano, 2003, p. 257). Por barrio identitario entiende la potencialidad y consumación del barrio como *constructor de identidades sociales*, lo espacial sirve de marca a las identidades de la misma manera que las identidades marcan lo espacial en el proceso de atribución de sentido (Gravano, 2003, p. 259). De esta manera, la identidad barrial es construida, asumida por el sujeto y por quienes lo observan, por quien se la autoatribuye y por quienes se la adjudican. A su vez, el barrio aparece adquiriendo el estatuto de símbolo, construido en una producción ideológica y vivencial, como referente de una representación, de una imagen sostenida por actores, una *condensación de determinados valores*.

Lo barrial como parte del imaginario social urbano es posible como producción ideológica más allá de la existencia del barrio tradicionalmente definido como espacio diferenciado dentro de la totalidad urbana. Se trata de una *unidad territorial que funciona como sistema ideológico, espacio de reproducción social y material* y es referencia de identidades sociales y representación simbólica en la ciudad. Según Gravano, “el barrio aparece, como realidad tangible y material y como parte del imaginario; como práctica y como representación, como valor cultural, identidad colectiva, especificidad espacial, polo de disyunción ideológica y sede social de las más variadas relaciones y dinámicas” (2003, p. 43).

De esa manera, el barrio puede configurarse en un territorio específico que a su vez es sustento de distintas territorialidades.

### - El barrio como territorio

En base a lo que se presentó, el barrio se plantea como el *territorio* de lo cotidiano y de las relaciones de proximidad y vecindad dentro de la ciudad. ¿Qué entendemos por territorio en este marco? ¿Por qué el barrio puede ser pensado como territorio?

Cuando hablamos de territorio, lo consideramos como producto y productor de los actores sociales que operan en él, de sus actividades y de sus relaciones, y no como simple soporte físico o geográfico de esas dinámicas. En este sentido, el territorio es una construcción social, ya que se trata de un espacio apropiado por un grupo humano. Para decirlo de otra manera, es el espacio de vida de un grupo social, indisociable de este último. Apropiarse de un espacio implica cierto control, dominio o gestión de este, por parte del grupo de personas. Está animado por relaciones de poder tanto en un sentido político como económico, cultural o simbólico. Lejos de ser un espacio dominado exclusivamente por el aparato administrativo estatal, como frecuentemente se lo concibe, consiste en un lugar de convivencia, tensiones y disputas entre diferentes actores, es un espacio atravesado por el conflicto y apropiado mediante relaciones de poder (Lopes de Souza, 1995). El territorio es tal porque hay conflicto entre distintas voluntades que buscan crearlo, conquistarlo y controlarlo (Sosa, 2015).

Además de una construcción social, el territorio es una producción cultural, existe cuando se empieza a percibirlo, a representarlo como tal y a darle sentido como componente de la identidad de un grupo humano. Por lo tanto, se define a través de las representaciones de quienes lo habitan, lo transitan o lo imaginan, de manera que se puede afirmar que el territorio es conformado por elementos tanto materiales o físicos como inmateriales y simbólicos. Según Haesbaert, implicaría:

[...] una dimensión simbólica, cultural, por medio de una identidad territorial atribuida por los grupos sociales, como forma de control simbólico sobre el espacio donde viven (siendo, por lo tanto, una forma de apropiación) y una dimensión más concreta, de carácter político-disciplinar: la apropiación y ordenación del espacio como forma de dominio y disciplinización de los individuos. (1997, p. 42)

Analizar el territorio barrial como producción social y cultural implica tener en cuenta las ideas, valores, sentidos y relaciones entre actores sociales que se ponen en juego en la vida cotidiana y que producen prácticas en relación a ese espacio de proximidad. Los territorios se transforman, cambian con el tiempo. Los procesos histórico-sociales, tanto globales como locales, les otorgan significados. Las dimensiones social, económica, institucional, cultural, jurídica, medioambiental, entre otras, otorgan especificidad e identidad a la configuración y funcionamiento del territorio. Intentar comprenderlo supone abordar y analizar las relaciones entre estas dimensiones y las múltiples interacciones entre los diversos actores, quienes persiguen diferentes estrategias, a veces contradictorias.



Por su parte, Czytajlo (2007) considera importante que en el estudio de la construcción del territorio se contemplen “las diferentes escalas —global, nacional, regional y local— en que ocurren la dinámica política, los intereses y los conflictos por y en el territorio; y las tensiones entre las mismas” (p. 28). El barrio representa una de estas escalas, el territorio donde se expresan las relaciones de proximidad o de vecindad, siendo apropiado y reconocido por parte de sus habitantes o de quienes transitan y actúan en él, otorgándole significados.

En síntesis, como resalta Haesbaert (2004), el territorio visto a través de la perspectiva que valoriza las relaciones y los procesos es construido en el interjuego entre lo material e inmaterial, entre lo funcional y lo simbólico. Al mismo tiempo, operan en él múltiples temporalidades, al tiempo que es multiescalar y multidimensional.

### **- Territorialidades barriales**

A partir del recorrido que hemos realizado por la noción de barrio y de exponer la idea de territorio, proponemos hablar de *territorialidades barriales*, en el entendido que ellas nos permiten comprender las dinámicas que tienen lugar en espacios de proximidad geográfica. Exponemos a continuación las consideraciones que nos conducen a ello.

Para designar la manera en la cual los actores sociales se organizan en el espacio, se lo apropian y le dan significado (a través de sus prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas), es decir, crean territorios, hablamos de *territorialidades*. En la vida cotidiana, los seres humanos construimos distintas territorialidades a partir de las relaciones que establecemos en los distintos ámbitos en los que nos movemos, en el trabajo y fuera de él, en la familia, en los grupos sociales y religiosos que integramos y en los vínculos de proximidad que construimos en los espacios barriales. La territorialidad se asocia entonces con “apropiación y esta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente” (Montañez y Delgado, 1998), de modo que cada territorio contiene diversas territorialidades, al tiempo que también son múltiples las territorialidades que construimos las personas. En este último sentido, la particularidad de las territorialidades barriales es que otorgan centralidad a la dimensión espacial y principalmente la que tiene lugar en las relaciones que se configuran en la proximidad geográfica de los lugares de residencia, sobre todo urbana. Si bien en todos los casos las relaciones están emplazadas en espacios físicos (incluso cuando ellas son virtuales), las territorialidades que se construyen no necesariamente están vinculadas a ellos.

La territorialidad, como lo plantea Raffestin (1980), es un conjunto de relaciones que nace en un sistema tridimensional: sociedad, espacio y tiempo, y que se constituye con un carácter simétrico o asimétrico, al interior y con la exterioridad. A la vez, Robert Sack (1986) define la territorialidad como las acciones humanas, o sea la tentativa de un individuo o grupo para controlar, influenciar o afectar objetos, personas y relaciones en un área delimitada. Territorio y territorialidades son dos dimensiones del mismo proceso, las territorialidades se nutren del territorio en cuanto espacio apropiado, siendo ellas la apropiación simbólica en sí.

De la misma manera que existe una multitud de territorios que se superponen, yuxtaponen y evolucionan a través del tiempo, existe también una multitud de territorialidades que son cambiantes y pueden resultar conflictivas. Se plantea entonces la existencia de una multiterritorialidad, dada la variedad de actores que intervienen en la creación, conquista y control del territorio (Mançano, 2011) y la coexistencia y superposición de territorialidades, de apropiaciones simbólicas y en conflicto por responder a diferentes voluntades y narraciones en pugna. Estas voluntades involucran el proyecto estatal, que se pone en marcha a través de las políticas públicas, incluidos los arreglos y permisividades con los proyectos del mercado, así como también los proyectos territoriales alternativos (Díaz, Jover y Roca, 2017), es decir aquellos anhelados o requeridos por distintos colectivos vecinales, trabajadores y traajadoras de la zona u otros. Por lo tanto, las *territorialidades barriales* refieren a los múltiples proyectos territoriales que se ponen en juego en la escala barrial, los que configuran los distintos actores en conflicto.

A su vez, en tanto cada actor es heterogéneo y diverso, proponemos hablar de multiterritorialidad en relación a cada uno de ellos. De esta forma, el Estado, a través de las políticas que implementa desde sus distintos sectores, puede producir territorialidades diversas, incluso en un mismo territorio; y lo mismo puede plantearse para los habitantes, organizados o no, que comparten un espacio geográfico, o para las diversas expresiones colectivas que operan en relación a él. Finalmente, el propio mercado construye territorialidades diversas a partir de sus diferentes actores.

Aquí resulta clave diferenciar cinco actuaciones fundamentales sobre el espacio: apropiación, explotación, estancia o hábitat, intercambio y comunicación y gestión (Czytajlo, 2007), las que suponen distintas territorialidades. Los múltiples actores interactuando en relaciones de proximidad tienen posibilidades diferenciales para la concreción de los diferentes tipos de acciones. Sin lugar a dudas el proyecto territorial estatal implica la gestión del territorio y aunque, como hemos planteado, la construcción identitaria es una forma de apropiarse así como lo es el habitar, existen diferenciales de poder que es necesario considerar.

Del mismo modo, concebimos las territorialidades barriales como una de las dimensiones del territorio concebido este en su multiescalaridad, como aquella apropiación simbólica del espacio en una escala barrial, en función de las relaciones cotidianas de proximidad que allí tienen lugar, incluyendo la articulación del espacio con narraciones sobre la identidad y los mitos que la nutren. Así, lo barrial, en tanto representaciones simbólicas y prácticas asociadas a los espacios de proximidad geográfica, y la barrialidad como producción ideológica (Gravano, 2003) son territorialidades que conviven con otras dimensiones y escalas en el territorio. La escala barrial es un tipo de territorialidad dentro de la ciudad, es la que se construye en la microescala y refiere al lugar del barrio en la ciudad. Las territorialidades, que como dijimos son multiescalares, se confrontan, articulan y tienen efectos o influencias en las relaciones de proximidad, participan en su construcción en la escala barrial.

En síntesis, hablar de territorialidades barriales y de la multiterritorialidad que se expresa en lo barrial involucra al menos tres sentidos: a) el de la escala donde, por un lado, el barrio refiere a un tipo de territorialidad dentro de la ciudad, al tiempo que las distintas escalas tienen expresión en él; b) el de la diversidad de actores que operan en los espacios de proximidad geográfica (sus habitantes y otros actores sociales, el Estado y el mercado) y de las formas en que ellos construyen y se apropian del territorio poniendo en juego sus recursos de poder; y c) el de la multiplicidad de pertenencias que las personas construimos, donde la barrial es una de ellas.

Las territorialidades barriales refieren a los procesos que se despliegan a partir de esas dinámicas en un marco de relaciones de proximidad y nos permiten dar cuenta de la multiescalaridad y de la multiterritorialidad. Entendemos que se trata de un concepto que nos permite ampliar la capacidad analítica, desenzimizando la noción de barrio y colocando la diversidad y el conflicto en el centro. Podríamos decir que las territorialidades barriales dan cuenta de lo barrial en acción e implican cierta performatividad, ya que mientras las dinámicas multiterritoriales tienen lugar se construyen y a su vez construyen el territorio.

A continuación intentaremos mostrar el carácter singular que adquieren estas dinámicas en distintos barrios de Montevideo, lo que se expresa en una diversidad de territorialidades barriales vinculadas al emplazamiento del barrio en la ciudad, a sus particulares historias de conformación y a las dinámicas que se despliegan a partir de la relación entre los actores involucrados. En la medida en que nos referiremos a barrios de Montevideo, comenzaremos por describir algunas particularidades que adquirió su proceso de urbanización, en el entendido de que las territorialidades barriales que analizamos más adelante se constituyen a partir de él.

### **Montevideo y sus barrios**

Para comprender la configuración de los barrios en Uruguay, en particular en Montevideo, resaltaremos en primer lugar las características que, en términos generales, asumió su desarrollo urbano.

#### **- Desarrollo urbano y segregación en Uruguay**

Siguiendo con el patrón de colonización español, el desarrollo en Uruguay fue eminentemente urbano, promoviéndose posteriormente en las zonas costeras a lo largo de sus principales ríos. Históricamente, la asignación y concentración de recursos y capital en el país ha tenido lugar en Montevideo y algunos otros pocos centros urbanos, dada la centralización política y económica, así como de los grupos sociales de mayor poder (Veiga, 2007). Pertenecer a esta sociedad urbana significó durante décadas el acceso a infraestructuras, transportes, servicios modernos, movilidad social y nuevos estatus. A la vez, supuso el goce de un estatus de ciudadanía que, aunque incompleto, implicaba un salto de relevancia en términos de derechos subjetivos y en comparación con productores y asalariados del medio rural (Filgueira y Errandonea, 2014).

Desde la creación de la ciudad de Montevideo, se intentó regularla en base a distintos planes, que pretendieron planificar su crecimiento desde finales del siglo XIX. A través de distintas políticas públicas, esos planes se fueron ejecutando en algunos espacios, quedando otros relegados a la ocupación de pobladores mediante diversas modalidades y a las iniciativas especulativas del capital.

Uno de los planes que regula el crecimiento de la ciudad en el siglo XIX es la aprobación en 1885 de la Ley de Construcciones, que genera el marco institucional para que se construyan los complejos edificios de iniciativa privada, como los Barrios Reus al Norte y al Sur y los diferentes emprendimientos de Francisco Piria, entre ellos los barrios Plácido Ellauri en Casavalle y Jardines del Hipódromo, que generan espacios habitacionales para la clase trabajadora de finales de siglo XIX y principios del XX. La construcción de estas soluciones habitacionales generó las bases para lo que posteriormente se conocieron como conventillos. En este período los altos alquileres y la baja oferta de vivienda llevó a la población de bajos ingresos a hacinarse en conventillos del área central. “Casi el 70% de los conventillos estaban en el centro de la ciudad y en este período la población residente [en ellos] alcanzó el más alto porcentaje de la historia con un 15% de la población de la ciudad” (Di Paula, 1999, p. 173). Cabe resaltar que desde temprana data existieron sectores excluidos de los beneficios de la ciudad, que continuaron siéndolo a pesar del desarrollo económico, político y social que el país experimentó durante la primera mitad del siglo XX.

En 1968 se aprueba la Ley 13.728, “Plan Nacional de Vivienda”, innovadora para su época, aunque en un contexto político de ascenso autoritario, que contempla la posibilidad de generar vivienda de propiedad colectiva, como las cooperativas, planteando una serie de regulaciones que habilitan la vivienda social y su desarrollo.

De esa manera, la configuración de la ciudad se fue forjando de forma heterogénea y discontinua en el proceso expansivo, las infraestructuras y servicios que se fueron instalando dieron lugar también a situaciones muy disímiles. “La gran expansión no generó condiciones ambientales y de buena calidad de vida para toda la población, significando incipientes manifestaciones de fragmentación de la ciudad” (Boronat, 2015, p. 34) . La intervención del Estado estuvo fuertemente dirigida al trabajador asalariado. En el caso de los obreros, se favorece en algunas zonas la asociación entre residencia y trabajo en un mismo territorio. Esta situación cambia a fines de los 60 y principios de los 70 del siglo XX, en un contexto estructural de crisis económica. Boronat plantea que:

En los años setenta se estimaba para Montevideo un aumento importante del déficit de viviendas. Los “cantegriles” seguían expandiéndose en los “cinturones de miseria”, nutridos por la migración de población urbana y rural desde localidades del interior del país hacia la capital en busca de oportunidades de trabajo y mejores salarios. (2015, p. 75)

Así, con el fin del modelo de sustitución de importaciones y los cambios en el mercado de trabajo, se modifica la composición social de la ciudad desde entonces. Las opciones de vivienda fueron afectadas ante el declive de la oferta de empleo en la industria y en el Estado, así como por el debilitamiento general de los vínculos de las personas con el mercado de trabajo. Esto llevó a que muchos trabajadores de escasa calificación fueran forzados a buscar vivienda en vecindarios pobres o en asentamientos irregulares en las zonas periféricas, ante la imposibilidad de afrontar los costos de la ciudad consolidada. La homogeneidad económica en la composición de los barrios pobres creció y pasó a ser uno de los rasgos de la nueva morfología social de la ciudad (Katzman y Retamoso, 2006). A esto se suma la política pública dictatorial en torno a la ciudad en los 70, que implicó una serie de desalojos en Barrio Sur y Ciudad Vieja<sup>3</sup> (Georgiadis, 2009; Romero, 1996), y posteriores realojos de esos habitantes en programas de vivienda en Cerro Norte y Gruta de Lourdes. Dentro de esas políticas también se llevó adelante la edificación en Malvín Norte, con complejos de vivienda en altura como Euskal Erria 70, y en Casavalle. El hecho de que durante la dictadura militar algunos sectores fueron obligados a mudarse desde zonas centrales hacia la periferia de la ciudad generó tensiones en la integración barrial en las zonas receptoras.

Se experimenta progresivamente un vaciamiento importante del casco central de la ciudad, emergen “tugurios” en lugares antes ocupados. El creciente distanciamiento social entre las clases pasa a visualizarse en la localización espacial, en el uso de servicios diferenciados así como su ausencia especialmente en la periferia de la ciudad. Se produce el enrejamiento y la retracción de los espacios públicos de los sectores medios residentes en el casco urbano. Emergen asentamientos irregulares que, a diferencia de procesos anteriores de migración a la capital, están signados por la expulsión desde los sectores centrales de la ciudad. Así, ya en los años 80 se asiste a una ciudad notoriamente distinta a aquella que, en base a barrios obreros y barrios en términos generales más heterogéneos a nivel económico, forjaba la esencia de la geografía urbana del Montevideo popular (Avila *et al.*, 2004). Estos procesos se dan en conjunto con una mayor apertura de la economía al ingreso del capital transnacional, en una progresiva “desterritorialización del capital” (de Mattos, 1989 c.p Veiga, 2007).

Comienza a consolidarse en esta etapa lo que se conceptualizará como “procesos de segregación territorial”, tanto en Montevideo como en su área metropolitana, adquiriendo expresiones más visibles en sus extremos, que se manifiestan en enclaves de pobreza y riqueza claros, como los asentamientos y los barrios privados, o enclaves residenciales en altura de sectores altos o de baja densidad cuasi privados,<sup>4</sup> y en una serie de expresiones más difusas, en su manifestación y localización, entre las que se encuentran hogares tugurizados, complejos habitacionales construidos por el Estado, cooperativas de vivien-

3 Estas medidas tuvieron como marco la Ley 14.219, de Alquileres, de 1974, y la Ley 13.659, de Fincas Ruinosas, de 1968.

4 Cabe destacar que para el caso de Montevideo no está permitida la construcción de barrios privados. Sin embargo, es posible identificar en el departamento construcciones en altura y de baja densidad con sistemas de seguridad que se asemejan en su funcionalidad a la propuesta de los *countries*. La construcción de estos últimos se encuentra mayoritariamente en las proximidades de la capital (Canelones), en zonas de baja densidad y con fácil acceso a las principales vías de comunicación vial con Montevideo y en otras ciudades de relevancia del país.

da. Estas últimas en su mínima expresión durante la década del 80 y principios de los 90, dada la suspensión de otorgamiento de personería jurídica y la inexistencia de líneas de préstamo para cooperativas.

En los últimos años, la aprobación en 2008 de la Ley 18.795 posibilitó la generación de un nuevo programa de vivienda y la construcción en áreas de Montevideo hasta entonces deprimidas, como es el caso de lo que ha sucedido en Cordón y en Barrio Sur, pero, al generar beneficios tributarios para empresas constructoras de vivienda para clase media y media alta, aportó a la segregación territorial. No siempre las exoneraciones se traducen en una baja de los precios de las viviendas, por lo que en algunos casos se cuestiona su interés social, ya que perpetúa algunos efectos de expulsión de personas de bajos recursos del centro de la ciudad.

En definitiva, estos procesos ponen de manifiesto la modificación del modelo basado en la sociabilidad barrial y en la frecuentación de espacios públicos, que aun en una sociedad de diferentes, pero con mayores niveles de integración, tendían a establecerse. Las tendencias mencionadas pondrán así en cuestión a un país como Uruguay, que durante mucho tiempo se jactó de ser de “clases medias”, de poseer una sociedad “hiperintegrada” y “amortiguadora”, sin tensiones o contradicciones importantes. Tiene lugar así la emergencia de una mayor complejidad en las distintas formas de socialización, de integración, que se expresará también en los territorios, en los barrios y en las relaciones que en ellos se establecen.

Considerando el desarrollo urbano que tuvo lugar en Montevideo en los diferentes momentos históricos y la conformación de distintos tipos de barrios que en él tienen lugar, cabe preguntarse en qué medida este devenir y conformación contribuyen a explicar las territorialidades barriales que en esta ciudad y estos barrios se despliegan. Es decir, si este particular desarrollo urbano y barrial puede “arrojar luz” a la hora de comprender cómo se expresan estas territorialidades barriales, qué dimensiones se manifiestan con claridad y por qué.

La configuración de los barrios se da ligada a distintas políticas públicas, que hemos reseñado, que por acción u omisión aportan a la generación de territorios, delimitan los barrios desde diseños y concepciones *desde afuera* (Gravano, 2003) —más allá de que retomen aspectos generales del imaginario urbano—, abonan determinadas condiciones para la apropiación simbólica en función de relaciones de proximidad entre distintos actores. De esta manera, en diversos barrios se hace referencia a una historia o una identidad particular que, en definitiva, tiene fuerte ligazón con políticas públicas territoriales. Estos procesos simbólicos se configuran articulados al espacio geográfico, que dichas acciones u omisiones han matizado fuertemente. Las experiencias de trabajo en algunos barrios de Montevideo nos han permitido apreciar algunas de estas dimensiones en convivencia y conflicto: el espacio, la barrialidad y la acción estatal ligada a la del mercado.

**- Barrio Sur: impacto de políticas habitacionales y revalorización del suelo.  
El papel del capital y la resistencia cultural**

El Barrio Sur está ubicado en la zona costera y céntrica de Montevideo. Forma parte del Municipio B y es un barrio que se caracteriza por tener todos los servicios dentro de su territorio o muy próximos. Se encuentran equipamientos de salud, educación, líneas de transporte, oficinas gubernamentales, comercios.

Barrio Sur es un espacio territorial donde pueden verse los procesos de expansión territorial, expulsión, gentrificación y resignificación con una dimensión temporal extensa. El proceso de densificación temprano, hacia mediados del siglo XIX, hace que en este barrio converja de manera particular la conjunción de las políticas de Estado y la inversión de capital.

La consolidación del barrio comienza en 1835, cuando a partir de la demolición de las murallas de la antigua ciudad y la construcción del Cementerio Central se comienza a dar un proceso de integración al entramado urbano de la época.

Años más tarde se produce en la zona un salto en la construcción edilicia. Empresas que tenían capital construyen allí espacios habitacionales para la clase obrera. La empresa de Emilio Reus construye hacia 1887 el Barrio Reus al Sur, hoy limitado por las calles Tacuarembó, San Salvador, Minas e Isla de Flores. Se describe como un lugar donde se refugian mayormente personas proletarias, obreras y con “buenos hábitos”, dado que los alquileres son equitativos (Barrios Pintos, 1971), así como dada la comodidad de las viviendas y la abundancia de casas de comercio. Otro ícono del barrio fue el conventillo Medio Mundo, ubicado en la entonces calle Cuareim (hoy calle Zelmar Michelini) entre Durazno e Isla de Flores. Es construido por los hermanos Riso, quienes compran el terreno a Francisco Piria en 1881 para construir una casa de inquilinato, inaugurada en 1885. Era una construcción típica de vivienda social de la época, donde las familias obreras alquilaban piezas, en un espacio céntrico. También entre los inquilinatos se encontraba El Candombe, ubicado en Ibicuy esquina Durazno. En estos posteriormente “conventillos” de la zona, perduraban las tradiciones que llegaron al Río de la Plata con los afrodescendientes. Allí se bailaba el candombe, un drama ritual que simbolizaba la penuria y resistencia de los ancestros esclavos, y que anteriormente, hacia 1859, se realizaba en las inmediaciones del cementerio viejo (Durazno y Andes), y luego también a techo cubierto, y que desde 1870 surge con las comparsas de negros en el carnaval montevideano. Se dice que a partir del encuentro de los vecinos de estos inquilinatos es que se originó el desfile de llamadas, que permitía unir a las distintas comparsas que practicaban el candombe en estos espacios habitacionales.

Cuando la rambla sur que hoy conocemos no existía se ubicaba allí el bajo, tantas veces evocado en crónicas de época: se caracterizaba por la presencia de ranchos humildes que se ubicaban al lado del mar. Ya entrado el siglo XX, y con el crecimiento de la ciudad, se hizo imperante la construcción de avenidas, bulevares y calles que permitieran agilidad

vial. En este marco, en 1922 es que se iniciaron las obras de la rambla sur, que rellenaron en el proceso a dos playas entonces populares: de Patricio y de Santa Ana (Barrios Pintos, 1971). El proceso de construcción de la rambla sur generó movimientos de desplazamiento poblacional, así como también sentó las bases para los procesos de urbanización del barrio *a posteriori*.

Hacia finales de 1950 se dieron una serie de acciones que llevarían a la promoción de construcción de vivienda popular en la zona. Un hito relevante es la fundación del Comité Popular de Barrio Sur en 1956, donde participaban distintas organizaciones del barrio, la Facultad de Arquitectura y la Comisión de Extensión de la Universidad de la República, entre otras instituciones, y que generó la realización de un censo en 1957, que mostraba la pauperización económica, denotando condiciones de miseria y hacinamiento a nivel barrial (Kroch, 1990). Como resultado de esa experiencia, en la década del 60 se realiza la construcción del CH 20, edificio construido por el INVE<sup>5</sup> con materiales prefabricados y tecnologías innovadoras para la época, de construcción nacional y que incluso se utilizó en experiencias fuera de nuestro país (Intendencia de Montevideo, 2004).

En 1971 se propone un Plan de Renovación Urbana para el Barrio Sur, formulado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo para la zona. Apoyado en la entonces nueva Ley de Vivienda aprobada en 1968, se planifica llevar a cabo un programa urbanístico que contemple la construcción de viviendas y servicios, teniendo en cuenta los que ya existían, con el objetivo de densificar la zona. En este proceso se construyen torres cooperativas sobre la costa y se amplió el stock de vivienda, pero mayoritariamente con población que no era del barrio (Intendencia de Montevideo, 2004).

El acacamiento de la dictadura en el año 1973 generó una serie de hechos que agravaron la situación de los entonces habitantes del barrio: i) la Ley de Alquileres generó un marco legal que habilitaba la expulsión de la población ocupante de fincas que no hubiesen pagado sus obligaciones, ii) se desafectaron numerosos inmuebles que tenían calidad de monumentos históricos en 1979, entre ellos el conventillo Medio Mundo, que luego fue demolido, iii) la política de “fincas ruinosas” que habilitaba el desalojo de sus habitantes, iv) no existió tampoco una política de recuperación y mantenimiento de stock edilicio (Intendencia de Montevideo, 2004). Todas estas expulsan población de Barrio Sur.

A partir de la década de 1990, con el Plan Especial de Ordenación y Mejora del Barrio Sur, se comienza a impulsar la construcción de viviendas pensando en mejorar la situación de la población del barrio. En este marco es que se habilita el espacio donde se ubicaba el corralón municipal para construir cooperativas e implementar otros planes sociales que impulsen y habiliten la permanencia de la población en Barrio Sur, que se van construyendo progresivamente hasta la actualidad.

---

5 Instituto Nacional de Viviendas Económicas, creado por la Ley 9.723, del 19 de noviembre de 1937.



Por otro lado, como ya mencionamos, la Ley 18,795 de 2008 generó un importante volumen de construcción para sectores de clase media y media alta, promoviendo una nueva afluencia de población de otras zonas de Montevideo.

Si analizamos la historia de este barrio, se puede observar que está signada por la inversión de capital y las políticas de Estado. La elaboración de planes urbanísticos ha tenido dos tendencias paradójicas: a) promueve la inversión de capital para la construcción de viviendas y expulsa a los habitantes originales, promoviendo la afluencia de vecinos de otros sectores; y b) articula con programas de vivienda social, que habilitan la permanencia de antiguos habitantes. De esta manera, emergen distintas territorialidades, compuestas principalmente por vecinos de diferentes sectores económicos que conviven en un mismo espacio, en algunos casos en diálogo y otras veces en reconocida tensión. A través de organizaciones civiles, como la experiencia de la Casa del Vecino al Sur, lugar donde se realizan distintas actividades (algunas conglomeran a varias de las cooperativas de la zona), o como la experiencia de la década del 50 del Comité Popular de Barrio Sur, se generan espacios de encuentro entre los nuevos y los antiguos habitantes del barrio. Por otro lado, se da el avance de las construcciones que tienen como eje dinamizador el capital. En estos casos las experiencias de encuentro son más difusas y en general son en las que se plasman con más nitidez tensiones en función de las distintas territorialidades.

Por otro lado, los rasgos identitarios culturales de quienes habitan Barrio Sur van dejando huella en las territorialidades, a partir de la resignificación de los espacios de resistencia. En este sentido quizás es clara la permanencia e incluso el fortalecimiento de las comparsas que practican en el barrio, aunque sus componentes no habitan allí, y la revalorización que ha tenido el candombe en los últimos años. Esta concepción mítica de Barrio Sur como barrio de los tambores genera también que el candombe sea vivido como un “espacio común”, donde se confluye desde distintas territorialidades. Asimismo, la generación de una red de turismo comunitario en Barrio Sur y Palermo ofrece la posibilidad de conocer el barrio desde la perspectiva de sus habitantes y valorar los hitos que hacen del candombe una expresión cultural de Uruguay. Desde el año 2006, el 3 de diciembre se celebra el Día Nacional del Candombe, el mismo día que en 1978 se desalojaba el Medio Mundo.

En consonancia con la consolidación del candombe como rasgo identitario del barrio, está la presencia de grupos de afrodescendientes que reivindican sus derechos en la zona, buscando volver a fortalecer la territorialidad de este grupo étnico en Barrio Sur, a pesar del enorme daño que los desalojos y la expulsión de los años 70 ocasionaron sobre esta población. En este punto podemos ver otra tensión, porque más allá de que se han hecho algunos esfuerzos de parte de la política pública de vivienda por asignar vivienda a afrodescendientes en Barrio Sur, hay un importante contingente que habita en otros barrios y refiere a Barrio Sur como su espacio de encuentro.

## **- Villa del Cerro: el peso de la historia y de la construcción identitaria.**

### **La performatividad de las territorialidades**

En la ladera del Cerro de Montevideo, hacia la bahía, se fundó en 1834 Villa Cosmópolis, hoy Villa del Cerro, barrio al oeste del centro de la ciudad, dentro del Municipio A. Se fundó como poblado independiente de Montevideo para acoger a miles de personas que llegaron a Uruguay en sucesivas oleadas migratorias que se extendieron hasta la década de 1950. El Poder Ejecutivo decretó la instalación de saladeros en esa zona, que luego serían sustituidos por frigoríficos, fuente laboral de las personas que vivían en la zona. A principios de 1900 los tres frigoríficos más grandes del país funcionaban allí, que terminaron cerrando en los 70, como ocurrió con otras industrias en otras zonas de la ciudad y el país. En 1913, la Villa del Cerro y La Teja fueron anexadas a la ciudad de Montevideo, que en ese entonces cubría toda la bahía.

En el Cerro había importante movimiento a nivel sindical, tradición de laboriosidad y de organización que varias personas que habitan la zona ligan con el fenómeno de la inmigración (Romero, 1996; Viñar, 2018). En narraciones indagadas por Romero (1996) y en entrevistas en un estudio más reciente (Viñar, 2018)<sup>6</sup> se percibe la tendencia a sobrevalorar características atribuidas a un pasado anhelado de solidaridad casi familiar, a una “comunidad perdida”, al barrio en tanto narración de un pasado mítico, de florecimiento económico que permitía que la zona fuera vivida casi como independiente del resto de la ciudad (Romero, 1996). Sin embargo, hay algunas de las marcas que construyen la identidad cerrense, y que hacen a la condensación de valores del barrio —como veíamos en los sentidos que sobre la noción de barrio planteó Gravano (2003)— que permanecen aunque no siempre se narran ligados a la historia.

De esta manera, vemos cómo los territorios se construyen por la intervención de múltiples actores. El Estado determina el uso de cierta zona y quienes a partir de esa determinación habitan ese espacio lo definen en la propia acción cotidiana, se apropian del espacio al organizarse en él para mejorar sus condiciones laborales y de vida, por ejemplo. En el caso de la Villa del Cerro, la historia de su fundación, su tradición sindical y anarquista y sus características geográficas comparadas con narraciones actuales permiten comprender las territorialidades como construcciones simbólicas que se articulan fuertemente con el espacio, él mismo y las relaciones que en él se establecen son sus materias primas y las territorialidades nutren acciones que van a su vez reconstruyendo esa relación.

En particular el arroyo Pantanoso parece funcionar como frontera; algunas de las construcciones simbólicas en relación a él dan cuenta de eventos y apropiaciones desde diversos actores. Este límite no sólo tiene que ver con la organización del sistema de transporte, que condiciona los movimientos entre el barrio y el resto— de la ciudad, sino

---

6 La investigación correspondiente a la tesis de maestría en Psicología Social (Facultad de Psicología, Udelar) de María Eugenia Viñar, titulada “Territorio, agencia y multiplicidad. Colectivos que construyen autonomía en el Cerro de Montevideo”, contó con apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación a través del programa de becas para posgrados nacionales.

sobre todo con cómo esa condición geográfica ha sido apropiada históricamente también por fuerzas en pugna. Por ejemplo, varios estudios (Romero, 1996; Porrini, 2014) destacan huelgas en los 50 y fines de los 60, tan intensas que por ellas el puente hubo de ser interceptado por largo tiempo por las fuerzas de seguridad policiales en el primer caso y militares en el segundo. El apodo de “el paralelo 38” para nombrar al arroyo, según el relato de algunos vecinos (trabajadores de la carne hoy retirados),<sup>7</sup> surge de la gran barricada generada por las fuerzas sindicales en el puente durante conflictos de 1952, dado que en el plano internacional tenía gran visibilidad la guerra de Corea (Viñar, 2018). Hoy, según algunas vecinas, el arroyo se vive como un límite “casi psicológico” que no suele cruzarse salvo por motivos laborales.

La diversidad residencial se da en el Cerro sobre todo si se compara la Villa del Cerro con zonas aledañas pobladas en las últimas cuatro décadas. Aunque son muchos los barrios más recientes, en particular se da una fuerte estigmatización de Cerro Norte, que fue instalado en la zona en un momento de ascenso autoritario previo a la dictadura. Varios colectivos organizados y personas que habitan el Cerro (no sólo la Villa) consideran que en ese momento los exilios y la represión le jugaron en contra a la solidaridad. Es interesante que la instalación de Cerro Norte se narra como un quiebre en la identidad cerrense, que no se pudo poner en práctica ni transmitir con esa población recién llegada (Viñar, 2018).

En ese sentido, algunos grupos organizados en la zona se reconocen herederos de una tradición de participación y resistencia a lógicas verticales, que nace de enfrentamientos ideológicos entre anarquistas y socialistas (Viñar, 2018) sucedidos en la zona dada la fuerte participación sindical (Porrini, 2002) y la importante presencia del movimiento anarquista, traído al Cono Sur por inmigrantes, mayormente procedentes de Italia y España (León, 2002). Se trata de luchas ideológicas que atraviesan disputas entre modelos sindicales y de una tradición nutrida de la experiencia autónoma del sindicato de la carne hacia 1940, muy distinta al resto del movimiento sindical (Porrini, 2002). En colectivos estudiados recientemente y en otros con los que el Programa Apex-Cerro viene trabajando desde 1993 se ve una fuerte reivindicación de la identidad cerrense como de resistencia, crítica y autonomía, identidad en la que inevitablemente se perciben reminiscencias del origen del barrio y de aquella tradición. Esas marcas de identidad tienen a su vez efectos prácticos, ya que motorizan acciones colectivas y formas de vincularse con agentes estatales desde la crítica y la apuesta por construir autonomía de diversas maneras: construcción de formas horizontales de funcionamiento, resistencia y demanda ante pérdida de recursos importantes para el barrio, hacer donde las políticas no hacen pero también exigir lo que se considera que corresponde, por ejemplo (Viñar, 2018).

Esa territorialidad, eso que es la zona y se es por actuar colectivamente en ella, esa visión del barrio y sus valores es una narración con fuerza explicativa que da sentido a las acciones o se plantea en términos de motivación para transformar el estado actual de las cosas y la

---

7 Personas que trabajaban en los saladeros o en los frigoríficos.

visión que se tiene del barrio desde afuera (Viñar, 2018). Así, vemos cómo las territorialidades barriales son performativas; recrean en acciones y relaciones en el espacio ciertas condiciones para la apropiación simbólica.

### **- Malvín Norte: habitar disputando en las fronteras<sup>8</sup>**

“Malvín, vieja barriada sin fin...”, como consigna la letra de murga, se recuesta en la franja costera sureste de la ciudad de Montevideo, en el Municipio E. Zona actualmente caracterizada por sus edificios de altura con vista a la rambla y residencias enjardinadas, se despliega entre la costa y una de las grandes arterias de la ciudad.

Habiendo surgido a fines del siglo anterior por inversión del empresario Francisco Piria para el establecimiento de lavanderas desplazadas por el desarrollo de la zona de Pocitos a principios de 1900, Malvín se había convertido en un balneario ocupado por veraneantes, dada la belleza de sus dos playas, Malvín y Honda, y se convirtió luego en un barrio residencial con vista al mar ubicado a unos 20 minutos del centro de la ciudad y que presenta un alto valor inmobiliario.

Al norte de Avenida Italia surge Malvín Norte como una progresiva urbanización desencadenada por procesos de migración interna del país y de inmigrantes extranjeros, que podían adquirir a precios muy módicos amplios solares para el desarrollo de quintas productivas, establecimientos que se multiplicaron en la zona. Hasta 1950 la zona estaba habitada por inmigrantes y descendientes de italianos, vascos y portugueses. La quinta de mayor tamaño pertenecía a la sociedad Euskal Erria y era el lugar de esparcimiento de la colectividad vasca en el país. Sobre este terreno se instalará la Facultad de Ciencias de la Udelar y los complejos habitacionales que conservarán el nombre de la sociedad antes mencionada, construidos en la década del 80 y que le brindaron una alta densidad demográfica a Malvín Norte dentro de Malvín como unidad administrativa. A finales de la década de 1960 y en la década de 1970 comienzan a afincarse nuevos habitantes, a partir del impulso de los planes de vivienda de los gobiernos nacionales y del movimiento cooperativo uruguayo.

De esta forma, la zona norte de Malvín revela un entramado urbano diverso y complejo que incluye diferentes formas de uso del suelo y que contiene tanto extensas zonas baldías como grandes complejos habitacionales. En ese marco urbanístico, Malvín Norte contiene además dentro de su perímetro algunas de las zonas más empobrecidas de la capital uruguaya. Con frecuencia los medios de comunicación lo presentan como una de las “zonas rojas” de la ciudad, periódicamente referenciada en los medios por eventos delictivos (Fernández Romar, 2012).

---

8 El presente apartado recoge algunos aspectos de la investigación de doctorado “Cartografías urbanas: fronteras morales y repertorios de distinción”, a cargo de Leticia Folgar. El estudio, iniciado en 2015, se lleva adelante actualmente en el marco del Programa de Doctorado Sociedad y Cultura de la Universitat de Barcelona, en el marco del grupo de investigación GRECS (Grup de recerca en exclusió i control social). Las citas que aparecen entrecomilladas y en cursiva corresponden a extractos de entrevistas a habitantes de Malvín Norte llevadas adelante como parte del trabajo de campo en este territorio, entre 2015 y 2017.

Las arquitectura residencial de Malvín Norte, de acuerdo al origen de su constitución, puede organizarse en: asentamientos (apropiación de terrenos públicos o privados); regularización y realojo de asentamientos; cooperativas de vivienda; complejo habitacional de origen público; y el agrupamiento urbano tradicional de Montevideo de trazado amanzanado. Malvín Norte presenta una configuración residencial y poblacional heterogénea en la actualidad que se fue conformando de manera aluvional. Se trata de un territorio fragmentado, diversificado y segregado que pone en evidencia diferencias y distancias sociales entre sus habitantes. Coexisten diferentes territorialidades barriales en cuya conformación se ponen en juego los distintos momentos de llegada al territorio, las diferentes formas de habitar y diversas dinámicas de apropiación del espacio.

La segregación socioespacial en Malvín Norte implica sentidos en disputa y da cuenta de la articulación situada de las dimensiones espacial, social y simbólica. Existen fronteras materiales y simbólicas que tienen sus efectos en la conformación de la territorialidad barrial. La vida armoniosa y segura de barrio como valor perdido o perpetuamente amenazado orienta la construcción de pertenencia en los diversos conjuntos residenciales. Los procesos de estigmatización, exclusión social y la pobreza urbana parecen operar como catalizadores de las dinámicas de construcción identitaria barrial. Lo barrial se pone en juego en el modo en que se construyen relaciones y fronteras, fortaleciendo la sensación de homogeneidad al interior de ciertos agrupamientos y restringiendo las interacciones con el resto de los habitantes.

En los últimos años, la incorporación de rejas perimetrales en algunos de los complejos de vivienda de origen público más emblemáticos del barrio materializó físicamente fronteras simbólicas que han venido consolidando una fragmentación que parece inevitable. *Adentro/afuera* es una de las oposiciones que forman un sistema topográfico por medio del cual se fragmenta y se da sentido a una cierta territorialidad barrial y sus relaciones con el entorno. Es un modo de representar el espacio de vida y de orientar las prácticas.

Coexiste un discurso que afirma que “este es un barrio como cualquier otro”, con la vivencia de amenaza vinculada a la inseguridad proveniente de algunos sectores del territorio. Esa inseguridad es atribuida a “gente que no es del barrio”, aunque con esto se aluda a habitantes de regularizaciones y realojos de los asentamientos de la zona con años de presencia en el territorio. Ellos son “otros”.

La oposición *nosotros/otros* actualiza y reconstruye permanentemente identificaciones y diferenciaciones desde la lógica práctica de los habitantes. La llegada de los realojados cambia/amenaza esa tranquilidad del barrio original donde todos se conocían. Es a esta llegada que se vincula la aparición de prácticas nuevas que no corresponden con la vida de barrio y que se asocian a estrategias delictivas. Aparecen en el discurso de habitantes de Malvín Norte entrevistados la alusión a “inseguridad y delito dentro del barrio”, “gente de mal vivir”, “negocios irregulares”.

La irrupción de “recién llegados” trayendo consigo “marginalidad” e “inseguridad” es lo que desmantela una homogeneidad social y cultural concebida como virtuosa. Esto se expresa tanto en las cooperativas y complejos como en los realojos como conjuntos residenciales relativamente recientes que se han ido sucediendo en los últimos años.

- Desde los complejos y cooperativas “los del cante” (alude a los regularizados y realojados) encarnan la pobreza urbana y la precariedad, son los que amenazan la vida de barrio.
- Desde los asentamientos regularizados “los realojados” son el problema, encarnan esa alteridad y amenazan la vida de barrio que se intenta construir.
- Desde los realojos se ubica en los márgenes del mismo realojo, “allá abajo”, a los que no se ajustan a la convivencia y la forma de vida que se pretende construir en este nuevo espacio.

La vinculación entre precariedad en las condiciones de vida, pobreza y calidad moral de ciertos habitantes del territorio es explícita en el discurso de varios de los habitantes y da cuenta de la movilización de recursos morales en relación a estos procesos de construcción de identidades urbanas. Algunas frases que ilustran lo anterior:

“Cuando ellos estaban en los asentamientos y nosotros acá, era una cosa, ahora que los trajeron para acá, no se puede vivir en paz. A las siete de la tarde hay que encerrarse”.

“Se juntan a drogarse y rompen todo”.

“Te roban todo”.

“No valoran lo que tienen... mucha casa para tan poca cabeza”.

La regulación del espacio físico y social es lo que se pierde y lo que se añora, el barrio entendido de algún modo también de esta manera busca ser recreado; el camino parece ser la fragmentación de ámbitos en los que esa regulación sea posible.

Otra oposición que define territorialidades barriales es *ahora/antes*. Aparece en el imaginario un barrio perdido, que es el barrio de la solidaridad y las relaciones próximas donde todos se conocían, en contraposición a la indiferencia actual de “gente que está para la suya”. Ese conocimiento mutuo sustentaba el respeto de referentes (mujeres en general) que desde ese lugar sostenían la capacidad de “regular” y poner en orden situaciones de la vida cotidiana. Estas referencias se debilitan y la vivencia es de pérdida de estos recursos.

El barrio es la seguridad de un “antes” en el que “no pasaba nada” y “nadie en el barrio se iba a meter contigo”, en contraposición con la “inseguridad” actual y la indiferencia del “cada uno está en la suya”.

Podemos apreciar entonces cómo en el caso de Malvín Norte las territorialidades barriales se van conformando en vínculo con los procesos de movimiento poblacional y de fragmentación, procesos que parecen vincularse en términos del quiebre de una comunidad (*Gemeinschaft*) virtuosa y su reemplazo por una asociación (*Gesellschaft*) problemática e insegura (Noel, 2012).

No se trata de procesos de “pérdida de la identidad”, sino de “identidades de pérdida” (Folgar 2010), es decir, procesos en los que los quiebres y los conflictos son los que justamente motorizan y actualizan identidades. Es significativa la aparición de adjudicaciones morales en relación a estos procesos.

En Malvín Norte la regularización y realojo como escenario disruptor de un cierto orden de relaciones existentes es característica del modo en que se expresan las territorialidades barriales. Estas se vuelven una oportunidad para investigar disputas y confrontaciones identitarias. Además de la procedencia o la antigüedad de residencia, las distinciones se establecen sobre aspectos conductuales y morales. Las territorialidades barriales se constroen atendiendo a lógicas y criterios morales movilizados por quienes habitan y circulan por el sector urbano considerado.

#### **- Flor de Maroñas: los sentidos de pertenencia como expresión de las territorialidades barriales<sup>9</sup>**

Próximo a Malvín Norte se ubica el barrio Flor de Maroñas, en la zona noreste del departamento de Montevideo, a unos diez kilómetros del centro de la ciudad. Es uno de los 15 barrios que conforman el Municipio F, y uno de los más antiguos, ya que comenzó a delinarse sobre fines del siglo XVIII (Boronat, 2015).

Caracterizado en su origen como área de chacras y estancias, se fue conformando como zona industrial, alcanzando su mayor apogeo en la primera mitad del siglo XX con la instalación de industrias del rubro textil, entre otras. Esto favoreció su poblamiento gradual, integrado en sus comienzos por obreros, empleados, trabajadores de oficios y pequeños comerciantes. Como consecuencia del estancamiento económico del país hacia los 70 (Bertino, 2009), las fábricas comienzan a cerrar y su población experimenta un importante empobrecimiento. A partir de las crisis sucesivas que se producen en el marco de la profundización del modelo económico neoliberal, entre los 70 y los 2000, llegan habitantes expulsados de otras zonas de la ciudad (Boronat, 2015), conformando asentamientos irregulares (Intendencia de Montevideo, 2011). Ello, junto con la construcción en los 80 y 90 de conjuntos habitacionales de interés social y, a partir de los 2000, de cooperativas

---

9 Las reflexiones sobre el barrio Flor de Maroñas son producto de la experiencia que el Espacio de Formación Integral Interdisciplinaria, Territorio y Acción Colectiva viene desarrollando en él desde el año 2010. En ese marco se llevó a cabo el Proyecto de Investigación I+D (CSIC 2013-2015), titulado “Transformaciones territoriales e integración barrial, las posibilidades de construir un *nosotros*”. A partir del mismo se desarrolla la tesis doctoral (en elaboración) de Alicia Rodríguez, denominada “Producción del espacio residencial y formaciones subjetivas en barrios populares de Montevideo (Uruguay) en la urbanización capitalista neoliberal. Sentidos de pertenencia y alteridades en el barrio Flor de Maroñas” (doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires).

de vivienda por ayuda mutua, resultó en un importante crecimiento demográfico y en la conformación de espacios residenciales heterogéneos. Dentro de las configuraciones residenciales que componen el barrio encontramos asentamientos irregulares, conjuntos habitacionales construidos en el marco de planes de vivienda de interés social, cooperativas de vivienda por ayuda mutua (16 de las cuales están concentradas en una parte de Flor de Maroñas) y casas independientes que conforman la zona histórica.

La diversidad residencial, ligada entonces a los distintos momentos de llegada al barrio, a las diferentes configuraciones habitacionales (en cuanto a las características de las viviendas y de los conjuntos residenciales), a las distintas formas de habitar y apropiarse del espacio y al lugar simbólico de las modalidades residenciales y de sus habitantes en la ciudad, supone la construcción de distintas territorialidades. Al igual que en Malvín Norte, ellas se asocian además a las fronteras materiales y simbólicas que tienen lugar, donde las dimensiones físicas, simbólicas y sociales se anudan en forma compleja y dinámica (Segura, 2013, 2015), expresando no sólo la diversidad, sino también reproduciendo la desigualdad al interior del barrio.

Nos proponemos analizar, en este caso, cómo la heterogeneidad residencial deriva en distintas territorialidades que suponen la construcción de sentidos de pertenencia diversos. Con frecuencia, esta constatación conduce a construir la idea de un barrio fragmentado, “como un caleidoscopio”, al decir de una vecina. Sin embargo, en ningún caso esas pertenencias pierden la referencia del barrio extenso; aunque con distintos significados, Flor de Maroñas está presente en la construcción de las identidades espaciales y urbanas (Valera y Pol, 1994) vinculadas a los distintos espacios residenciales dentro del barrio. Ese espacio geográfico parece constituirse en una suerte de telón de fondo donde se proyectan distintos significados según el emplazamiento del espacio residencial que se habita y de sus atributos simbólicos.

Para quienes residen en el casco histórico, Flor de Maroñas es central en la construcción de su identidad social espacial, quienes expresan la pertenencia al mismo “con orgullo”. En cambio, para otros parece tratarse de una pertenencia innecesaria porque se cuenta con otra, la del cooperativismo, que otorga atributos identitarios más valorados: “Cuando dicen ‘¿dónde vivís?’ yo digo: ‘Yo vivo en Flor de Maroñas, pero en el barrio cooperativo nada más ni nada menos que... [nombre del barrio cooperativo]’”. Mientras tanto, en uno de los asentamientos, el querer pertenecer a Flor de Maroñas y que desde fuera se los identifique con ese barrio probablemente se constituye en un recurso para evitar ser estigmatizados: “Nosotros todos decimos Flor de Maroñas, porque siempre te preguntan a qué barrio pertenecés”. Finalmente, en el caso de una residente de un complejo habitacional, a pesar de indicar que el mismo no estaría incluido en Flor de Maroñas, su pertenencia a este se construye desde su militancia barrial: “Para mí Flor de Maroñas es todo...”.

Por lo tanto, más allá de cuáles sean los límites oficiales del barrio extenso, se puede *saber* que no se está formalmente ubicado en él y sin embargo *sentirse* perteneciente; o, por el contrario, *saberse* inscrito formalmente en ese espacio pero no *sentirse* perteneciente, o *saberse*



perteneciente pero a los efectos de *sentirse* perteneciente, desarrollar límites que no coincidan con los formales, límites que pueden variar en función de la circulación por el barrio y del emplazamiento y uso de los servicios; o, a pesar de la incertidumbre respecto de la pertenencia formal, *querer* pertenecer como forma de evitar el estigma territorial. En cualquier caso, cabe preguntarnos si la presencia de Flor de Maroñas en los sentidos de pertenencia singulares que se construyen en su interior, a pesar de la diversidad, guarda relación con el lugar que dicho barrio aún mantiene en la ciudad en tanto uno de sus barrios históricos.

Por otro lado, los diferentes sentidos de pertenencia al barrio extenso se anudan con las particularidades que adquiere la construcción de sentidos de pertenencia intensivos, es decir, los vinculados a cada espacio residencial dentro de Flor de Maroñas. Estos últimos adquieren un carácter singular, acorde con la historia de su conformación y con las formas de apropiación particulares que se despliegan en los espacios más acotados. Se pueden identificar dos grandes grupos: los espacios en los que se desarrolla un sentido de comunidad (Mc. Millan y Chavis, 1986) ligado a procesos identitarios positivos, coincidente con los sectores del barrio más consolidados (el barrio histórico y el barrio cooperativo), y los espacios en que se aprecia la emergencia de sentidos de comunidad negativos (Brodsky, 1996), vinculados a la resistencia a la estigmatización que tiene lugar en relación a ellos, cosa que acontece en los asentamientos y en complejos habitacionales devenidos estigmatizados y segregados.

Lejos de una linealidad, estos procesos contienen contradicciones y tensiones, de modo que en el primer caso lo que se conforma ilusoriamente como espacios homogéneos no lo son, mientras que en el segundo, los obstáculos para la construcción de sentidos de pertenencia no excluyen la existencia de apego al lugar. Cabe acotar que en el caso de algunas configuraciones residenciales como los asentamientos y las cooperativas operan con cierta fuerza los llamados simbolismos *a priori* (Sergi Valera, 1993, 1996, citado por Vidal y Pol, 2005),<sup>10</sup> ya que, más allá de sus singularidades, se constituyen en espacios cargados de significación dentro de la ciudad en su conjunto. En cambio, en los conjuntos de vivienda de interés social inciden con mayor fuerza los procesos de habitar que se despliegan a partir de las particularidades de los programas habitacionales y de su implementación.

Podríamos decir entonces que los sentidos de pertenencia residenciales se constituyen en una dimensión sustantiva de las territorialidades barriales, ya que permiten construir territorios materiales y simbólicos que adoptan un carácter múltiple en un espacio geográfico compartido. Dichos sentidos de pertenencia anudan el barrio extenso con el espacio particular en el que se reside dentro del mismo, así como también simbolismos *a priori* con los que se construyen a partir del singular desarrollo de dichos espacios a lo largo del tiempo. Con frecuencia, esta multiterritorialidad se expresa en términos de tensiones, conflictos y

---

10 Sergi Valera emplea la noción de *simbolismo a priori* para referirse a los significados que los lugares cargan desde las instancias de poder. En este caso, los asentamientos y el cooperativismo, aunque con signos opuestos, adquieren en nuestra sociedad significados que son dominantes o hegemónicos.

disputas. Sin embargo, cabe mencionar que también asistimos en Flor de Maroñas a territorialidades que trascienden los espacios habitacionales y que se configuran como expresiones colectivas vinculadas a los espacios públicos barriales. En ambos casos, el Estado, por acción u omisión, se constituye en un actor relevante en la conformación de las territorialidades barriales, lo que merece un tratamiento que no realizaremos en este artículo.

## Reflexiones

En el presente artículo se buscó explicitar parte de los debates y reflexiones que desde el Núcleo Interdisciplinario TEAC venimos desarrollando. Como tales, más que constituirse en afirmaciones definitivas, este aporte pretende ser una invitación a nuevos intercambios e interrogantes para nutrir y complejizar este análisis.

Si bien, como pudo observarse a lo largo del artículo, corresponde que la categoría barrio sea problematizada y desnaturalizada, sostenemos su vigencia si se tiene la pretensión de comprender las relaciones de proximidad en la ciudad. Podemos afirmar que el barrio adquiere distintos significados de acuerdo a cómo nos aproximamos a él. Por un lado, se constituye a partir de una especificidad histórica, dada por la forma en que se condensa en el espacio y en que es experimentado por sus habitantes. Asimismo, el barrio es una modalidad de localización, de marcación de un contexto de interacciones sociales y de identificación social que presenta diferentes relevancias y desarrollos en los diversos territorios urbanos. La delimitación geográfica constituye también una variable significativa en la conceptualización del barrio. Esta adquirirá distintas expresiones según quién y para qué se refiere al mismo y ante qué interlocutor este barrio es presentado.

Dentro del barrio se ponen en juego y expresan distintas territorialidades barriales, procesos complejos, contradictorios, así como también distintas formas de ser y estar en él. Así, se pertenece y no se pertenece al mismo tiempo a esas territorialidades barriales, en esos territorios de proximidad.

Lo barrial se construye entonces a partir de distintas dimensiones que se ponen en juego: políticas públicas, habitacionales, características espaciales, construcciones de relaciones entre habitantes y con las otras dimensiones, etcétera. Todas ellas nutren territorialidades barriales que pueden ser aprehendidas y comprendidas mediante su consideración, la de los diversos actores en juego y la de las distintas escalas que las atraviesan, así como la del devenir de los procesos que las explican.

A partir del análisis de los casos escogidos hemos visto cómo estas dimensiones se articulan, se enfrentan, se ponen en juego en los distintos barrios. Así, es posible analizar el impacto de las políticas públicas y el desarrollo del capital en los orígenes y transformaciones de los territorios y en la construcción de las territorialidades barriales, procesos o manifestaciones que suceden en un barrio determinado y que tienen su correlato en otros. También vimos las particularidades de cómo operan en los territorios y territorialidades de cada

barrio sus orígenes y marcas históricas, aunque ellas deben entenderse como expresiones a escala barrial de procesos locales, nacionales y de mayor escala. En ese sentido, más allá de concebirse como unidades administrativas, los barrios no funcionan de forma aislada sino que los fenómenos que se dan en la ciudad, en unos y otros barrios, tienen fuerte relación. De esa forma, a modo de ejemplo, es posible observar cómo el mercado operando fuertemente en el Barrio Sur y en otros barrios centrales de la ciudad genera impactos en zonas de la periferia, receptoras de la población expulsada de los anteriores. Como vimos, en algunos de ellos, como Malvín Norte y Flor de Maroñas, la diversidad residencial y las políticas estatales de realojo de población han colaborado en la construcción de territorialidades barriales particulares, jugándose en ambos barrios aspectos identitarios en disputa y sentidos de pertenencia en diversas escalas, sobre todo en función de lo analizado en el segundo.

En la mayoría de los casos surge la sensación de pérdida del barrio, aunque en el caso de Barrio Sur las marcas identitarias características nutren reivindicaciones de derechos y de espacios de encuentro ante los desplazamientos de la población originaria, y en el Cerro la identidad alimenta un mito que resulta motor de acciones colectivas. Esto resulta ilustrativo de la performatividad de las territorialidades, que se construyen de las relaciones con el territorio y las retroalimentan.

Pensar desde las territorialidades barriales nos habilita a comprender distintas dimensiones que constituyen lo barrial y lo explican, diversos actores cuyas acciones se ponen en juego en su constitución, distintas escalas que se interrelacionan a la hora de comprenderlo, desde un análisis capaz de poner foco en las relaciones de proximidad, pero sin dejar de considerar aspectos globales como factor explicativo.

Por ello se mantiene nuestra invitación a profundizar en esta categoría, a abrir nuestras interrogantes, no para deslegitimar lo barrial o al barrio como categoría, sino para nutrirlo. Proponemos, así, construir abordajes capaces de considerar la proximidad, su complejidad y su comprensión a partir de procesos sociohistóricos que la abarcan y la superan al mismo tiempo. ◀

## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, E. y Sanchez, M.E. (2014). *Comunidad. Interacción, conflicto y utopía*. Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Benemerita Universidad Autónoma de Puebla.
- Aricó, Mansilla y Stanchieri (comp) (2016). *Barrios corsarios memoria histórica, luchas urbanas y cambio social en los márgenes de la ciudad neoliberal*. Barcelona: Pol.len.
- Baringo, D. (2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. *Quid. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 16, (3), pp. 119-135.
- Barrios Pintos, A. (1971). *Montevideo. Los barrios I*. Montevideo: Editorial Nuestra Tierra.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bertino, M. (2009). La industria textil uruguaya (1900-1960). *América Latina en la Historia Económica*, (31), pp.99-126.
- Boito, M. E.; Gianone, G; y Michelazzo, C. (2011). *Territorio barrial y organización: algunas expresiones sintomales sobre los estados de sentir con relación a lo colectivo*. Córdoba: s/d.
- Boronat, Y. (2015). *Segregación residencial en la construcción real de la ciudad de Montevideo*. Montevideo: Ediciones Universitarias.
- Brodsky, A. (1996). Resilient Single Mothers in Risky Neighborhoods: Negative Psychological Sense of Community *Journal of Community Psychology*, 24 (4), pp. 347-363.
- Carmona, L. y Gomez, M.J. (2002). *Montevideo. Proceso planificador y crecimientos*. Montevideo, FARQ, Udelar.
- Castells, M. (2002). *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- Czytajlo, N. (2007). Una reflexión sobre las categorías espacio y territorio en relación con la categoría de género. *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, (1), pp. 25-31.
- Díaz, I., Jover, J y Roca, B. (2017). Del 15M al giro electoralista. Proyectos espaciales y fetiches políticos en las estrategias de acción colectiva. *Cuadernos Geográficos*, 56(1), pp.344-364.
- Di Paula, J. (1999). Reseña de la evolución histórica de las políticas habitacionales en el Uruguay. En R. Sepúlveda O., *Antecedentes para el debate. Hacia un diagnóstico de la vivienda popular en Iberoamérica*. (págs. 173-175). Asunción: Habyted- Cited.
- Fernández Romar, J. (2012). *Diagnóstico local sobre la problemática del consumo de drogas en Malvín Norte*.
- Filgueira, F. y Errandonea, E. (2014). *Sociedad Urbana*. Montevideo: IMPO.
- Folgar, L. (2010). *Crónica de una Urbanización decretada*. (Tesis de Maestría en Ciencias Humanas Maestría en Antropología de la Cuenca del PLata). FHUCE Udelar.
- Georgadis, R. (2009). Jaque a un monumento: construcciones y usos del patrimonio en el Conventillo Ansina. *Trama Revista de cultura y patrimonio*, (1), pp. 66-81.
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial, Estudios sobre la producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Gravano, A. (2005). *El barrio en la teoría social*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Grimson, A. y Segura, R. (2016). Space, urban borders, and political imagination in Buenos Aires, *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 11 (1), pp. 25-45.
- Haesbaert, R. (1997). *Des-Territorialização e Identidade: a rede "gaúcha" no nordeste*. Rio de Janeiro: EDUFF.
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Harán barrios en siete asentamientos (2012, Febrero 3). La República. Disponible en: <http://www.diariolarepublica.net/2012/02/asentamientos-convertiran-barrios/> Historia del Municipio E (s.f.). Recuperado del sitio web: <http://municipioe.montevideo.gub.uy/tu-lugar/historia>.
- Intendencia de Montevideo (2004). *Plan Especial de*

### *Ordenación y Mejora del Barrio Sur.*

Intendencia de Montevideo, Municipio F (2011). *Caracterización de los asentamientos irregulares*. Noviembre, 2011.

Kaztman, R. (2001). Sweducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*, 75, pp. 171-189.

Kaztman, R. y Retamoso, A. (2006). Segregación residencial en Montevideo: Desafíos para la equidad educativa. Santiago de Chile: Documento para la Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe, CEPAL-UNFPA.

Kroch, E. (1990). *Crónicas del Barrio Sur*. Montevideo: Ed. de la Banda Oriental.

Lefebvre, H. (1975). *El derecho a la ciudad*. 3.a ed. Barcelona: Península. [1967].

León, A. (2002). Guía múltiple de la autogestión: un paseo por diferentes hilos de análisis. Recuperado de

<https://www.inventati.org/ingobernables/textos/anarquistas/Alejandra%20Leon%20Cede%F1o%20-%20Gu%Eda%20m%Faltiple%20de%20la%20autogesti%F3n%20un%20paseo%20por%20diferentes%20hilos%20de%20an%Elisis.htm>.

Lopes de Souza, M. (1995). O territorio. Sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En I. E. Castro, P. C. Da Costa Gomes y R. Lobato Correa (Orgs.). *Geografía, conceitos e temas*. Rio de Janeiro: Bertrand, pp. 77-116.

Lynch, K. (1966). *La imagen de la ciudad*. Buenos Aires: Infinito.

Mc. Millan, D. y Chavis, D. (1986) Sense of Community: A Definition and Theory. *Journal of Community Psychology Volume 14*, January 1986, pp. 6-23.

Mançano, B. (2011). Territorio, teoría y política. En G. Calderón y E. León, *Descubriendo la espacialidad social desde América Latina*. Ciudad de México: Itaca, pp. 35-66.

Martínez, G. (2004). El barrio, un ser de otro planeta. *Bifurcaciones*, (1), [www.bifurcaciones.cl](http://www.bifurcaciones.cl).

Montañez, G.; Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región. Conceptos básicos para un proyecto Nacional. *Cuadernos de Geografía*, Vol. VII, No. 1-2.

Noel, G. (2012). Cuestiones disputadas. Repertorios morales y procesos de delimitación de una comunidad imaginada en la costa atlántica bonaerense. *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, (11).

Porrini, R. (2014). Movimientos sociales. *Nuestro tiempo*, (4). Montevideo: IMPO.

Porrini, R. (2002). Experiencia e identidad de la nueva clase obrera uruguaya: la huelga frigorífica (montevideana) de enero de 1943. *História UNISINOS*, (6), pp. 63-96.

Porto-Gonçalves, Carlos Walter (2002). “Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades”. En Ceceña, A. E. y Sader, E. (Coord.) *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*. Buenos Aires: CLACSO.

Raffestin, C. (1980). *Por uma Geografia do poder*. São Paulo: Ática.

Rocco, B. (2018). Sean los infelices, ¿los más privilegiados?. Acerca de los procesos de segregación en Montevideo y Área Metropolitana (1996-2011). Tesis de Maestría en Trabajo Social. Departamento de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Mimeo.

Romero, S. (1996). Una cartografía de la diferenciación cultural en la ciudad: el caso de la identidad “cerrense”. En A. Gravano, *Miradas urbanas. Visiones barriales*. Montevideo: Nordan, pp. 89-122.

Sack, R.D. (1986). *Human Territoriality: its theory and history*. Cambridge University Press, Cambridge.

Satriano, C. (2006). Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales. *Revista Mad* (15), pp. 60-73 Recuperado de: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/15/satriano.pdf>.

Segura, R. (2013). Los pliegues en la experiencia urbana de la segregación socio-espacial. Análisis comparativo de dos etnografías urbanas. En M. Carman, N. Vieira, y R. Segura (coord.) *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito: FLACSO, CLACSO, MIDUVI, pp. 143-169.

Segura, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la*

*experiencia urbana*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General San Martín, UNSAM EDITA.

Sosa, M. N. (2015). *Ser usuarios: procesos de significación de lo colectivo de la propiedad en cooperativistas de vivienda por ayuda mutua en Uruguay*. (Tesis de Maestría). Universidad de la República, Facultad de Psicología, Uruguay.

Sposito, M.E.B. (1989). *Capitalismo e urbanização*. São Paulo: Ed. Contexto.

Tapia, V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación: aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. *Bifurcaciones*. N° 12, otoño 2013.

Valera, S. y Pol, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental. *Anuario de Psicología*, no 62, 5-24, Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona.

Veiga, D. (2007). Sociedad urbana y territorio en Uruguay. En D. Veiga, *El Uruguay del siglo XX: La sociedad*. Montevideo: Banda Oriental.

Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: Una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), pp. 281-297.

Viñar, M. E. (2018). *Territorio, Agencia y Multiplicidad. Colectivos que construyen autonomía en el Cerro de Montevideo*. (Tesis de Maestría en Psicología Social) Facultad de Psicología, Udelar.



- 
- \* Programa en Comunicación, Arquitectura, Ciudad y Territorio, del Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (ACTCom, Labtee), Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República (FIC-Udelar).

**Eduardo Álvarez Pedrosian**

Posdoctor en Antropología (USP), doctor y DEA en Filosofía: Historia de la Subjetividad (UB), licenciado en Ciencias Antropológicas (Udelar). Coordinador del Laboratorio Transdisciplinario de Etnografía Experimental (Labtee) y su Programa en Comunicación, Arquitectura, Ciudad y Territorio (ACTCom), FIC-Udelar. SNI-ANII.

**Luciana Almirón**

Estudiante avanzada en la Licenciatura en Comunicación de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República. Integrante del proyecto “Aguada Norte al encuentro de sus espacios públicos” (PAIE-CSIC, 2017-18). Colaboradora honoraria del Taller de Etnografía: Comunicación y Ciudad e integrante del Labtee. Pasante del Área de Comunicación en Montevideo Decide (IM).

**Karina Culela**

Estudiante avanzada en la Licenciatura en Comunicación (FIC-Udelar). Integrante del proyecto “Aguada Norte al encuentro de sus espacios públicos” (PAIE-CSIC, 2017-18). Integrante del Labtee. Fotografía documental y registro audiovisual.

**Alicia García Dalmás**

Doctoranda en Comunicación (UNLP). Coordinadora del Departamento de Especializaciones Profesionales (FIC-Udelar) y su Sección de Comunicación Educativa y Comunitaria. Integrante de diversos equipos de enseñanza, investigación y extensión.

**Ximena Pintado Olivera**

Estudiante avanzada en la Licenciatura en Comunicación (FIC-Udelar). Integrante del proyecto “Aguada Norte al encuentro de sus espacios públicos” (PAIE-CSIC, 2017-18). Colaboradora honoraria del Taller de Etnografía: Comunicación y Ciudad e integrante del Labtee. Becaria en Unidad de Desarrollo de la Extensión (UDEA-FIC).